



Editorial

Alzas en el precio de la luz

A nivel regional se estima que los incrementos para los consumidores irán entre el 24 y el 34%. A nivel país sumarán hasta el 50%.

Ya está confirmado que durante julio próximo subirán las cuentas de luz en la región y el país, las que estaban congeladas desde 2019, en medio del estallido social. El asunto tiene varias aristas y la primera es recordar que los costos e incrementos nunca pueden ser escondidos, pues siempre, más temprano o tarde, deben revelarse para corregir los diferenciales producidos por las decisiones políticas que afectan lo técnico. Bueno es recordar que los precios pueden manejarse vía decreto, pero no los costos.

La brecha producida entre lo que cuesta producir y lo efectivamente pagado se traduce ahora -de golpe- en un alza que irá en márgenes de entre 15 y 50%, lo que evidentemente tendrá consecuencias importantes en el bolsillo de las personas.

Después de cinco años de tarifas congeladas, comienza a normalizarse el sistema. El congelamiento no es para siempre.

A nivel regional, se estima que los incrementos estarán entre el 24 y el 34%.

De más está decir que el costo de la electricidad es cada vez más relevante en el presupuesto familiar, ya que los hogares han aumentado la cantidad de artefactos alimentados mediante el

sistema eléctrico. Cocinas y calefactores, por lo pronto, se han sumado a los usos tradicionales, reemplazando de esta manera el consumo de combustibles fósiles.

El gobierno ha dicho que habrá un apoyo económico a los segmentos más vulnerables, sin embargo también deberá reconocerse que estos apoyos son difíciles de sostener en el tiempo.

En el largo plazo, la única y más eficiente manera de beneficiar a los consumidores es contar con tarifas bajas, como resultante de la competencia y las reglas claras de largo plazo.

Cualquier otra alternativa es solo engaño.